

CARTA DE PASANTE N.º 65679

EL SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
SAN LUIS POTOSÍ:

Hace Constar:



Que el Sr. **OLIVARES BRIONES MARCO VINICIO** aprobó en la **Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades** dependiente de esta Universidad, la totalidad de las materias y prácticas correspondientes a la Carrera de:

LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA

de conformidad con el Plan de Estudios vigente para la misma, habiendo concluido sus estudios en el ciclo escolar **Semestre I / 2010-2011**.

A ejecución de los 30 créditos correspondientes al Proceso de Titulación de acuerdo con el plan de estudios aprobado por el H. Consejo Consultivo Universitario

A pedimento del interesado y para los usos legales que al mismo convengan, se extiende la presente **CARTA DE PASANTE**, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los diez días del mes de diciembre de dos mil diez.

"SIEMPRE AUTÓNOMA POR MI PATRIA EDUCARÉ"

ING. JOSE ARNOLDO GONZALEZ ORTIZ
JEFE DE LA DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES



DR. MANUEL FERRER Y LAZARUBIO
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
DIVISIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

La presente CARTA DE PASANTE ampara los estudios correspondientes a la carrera de:

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA

Se cubrieron los derechos con Recibo No. C462080

de fecha 25 de noviembre de 2014

Queda registrado bajo Partida No. 686-3956

FORMULARIO

hip

DR. ALEXANDER BETANCOURT MENDIETA
Secretario General